

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADMINISTRADORA PRENEL S.A." CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del veintidós de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía ubicado en el km. 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de "ADMINISTRADORA PRENEL S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación indica: JENNY PEÑAFIEL HERNANDEZ, por sus propios derechos, como propietaria de setecientos noventa y ocho (798) acciones; y, BETTY CASTRO HERNANDEZ, por sus propios derechos, como propietaria de dos (2) acciones. También se encuentra presente la abogada Victoria Giler Lastre, Gerente General de la compañía.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del **Orden del Día**: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la señora Karla Avilés Marchán, Presidenta de la Compañía, y actúa en la Secretaría la Ab. Victoria Giler Lastre, Gerente General de la Empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La Presidenta declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

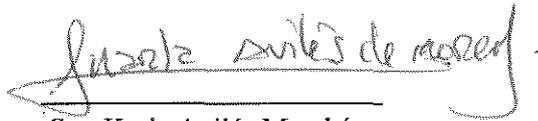
Se conoce en el **primer punto** del Orden del Día, cual es el informe que ha presentado la Comisaria de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2016. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente, por unanimidad.

Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, cual es la Memoria Anual que ha presentado la Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente, con el voto salvado de la Gerente General.

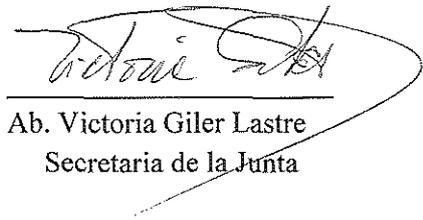
De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Junta aprueba íntegramente tales particulares, dejando constancia de que la Compañía tuvo una utilidad neta de US\$6.806.85, (deducida la participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta), la Junta resuelve se destine a la reserva facultativa.

Finalmente, la Presidenta dispone se proceda con el **cuarto punto** del Orden del Día, relativo a la elección del Comisario de la Empresa, resultando reelecta para dicho cargo, a la C.P. Anabell Moscoso Moscoso.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos de este mismo día.



Sra. Karla Avilés Marchán
Presidenta



Ab. Victoria Giler Lastre
Secretaria de la Junta



Srta. Jenny Peñafiel Hernández
Accionista



Srta. Betty Castro Hernández
Accionista